

**ANEXO 35
FORMATO DE CALIFICACION DE CARTERA CREDITICIA**

**BANCO NACIONAL DEL EJERCITO, FUERZA AREA Y ARMADA, S.N.C.
CALIFICACION DE LA CARTERA CREDITICIA
AL 31 DE MARZO DE 2022
(Cifras en miles de pesos)**

GRADO DE RIESGO	IMPORTE CARTERA CREDITICIA	RESERVAS PREVENTIVAS NECESARIAS				
		CARTERA COMERCIAL	CARTERA DE CONSUMO		CARTERA HIPOTECARIA DE VIVIENDA	TOTAL RESERVAS PREVENTIVAS
			NO REVOLVENTE	TARJETA DE CRÉDITO Y OTROS CREDITOS REVOLVENTES		
A-1	\$36,993,263	\$0	\$214,677	\$5,170	\$14,177	\$234,025
A-2	\$7,795,607	\$0	\$172,076	\$5,897	\$2,521	\$180,494
B-1	\$1,276,769	\$0	\$36,744	\$2,570	\$917	\$40,231
B-2	\$677,843	\$0	\$23,829	\$994	\$1,322	\$26,145
B-3	\$123,297	\$0	\$3,615	\$1,168	\$1,148	\$5,930
C-1	\$150,077	\$0	\$4,584	\$1,050	\$3,286	\$8,920
C-2	\$267,207	\$0	\$11,720	\$1,545	\$15,128	\$28,393
D	\$288,150	\$0	\$28,518	\$2,302	\$38,742	\$69,562
E	\$1,153,197	\$0	\$689,090	\$8,510	\$200,910	\$898,510
EXCEPTUADA CALIFICADA	\$0					\$0
TOTAL	\$48,725,410	\$0	\$1,184,853	\$29,206	\$278,152	\$1,492,210
Menos:						
RESERVAS CONSTITUIDAS						1,492,210
EXCESO						\$0

NOTAS:

- Las cifras para la calificación y constitución de las reservas preventivas, son las correspondientes al día último del mes a que se refiere el balance general al 31 de marzo de 2022.
- La cartera crediticia se califica conforme a la metodología establecida por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores en el Capítulo V del Título Segundo de las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito utiliza una metodología estándar. Las Instituciones de crédito utilizan los grados de riesgos A-1; A-2; B-1;B-2; B-3; C-1; C-2; D y E, para efectos de agrupar las reservas preventivas de acuerdo con el tipo de cartera y porcentaje que las reservas representen del saldo insoluto del crédito, que se establece en la Sección Quinta "De la constitución de las reservas y su clasificación por grado de riesgo", contenida en el Capítulo V del Título Segundo de las citadas disposiciones.
- El exceso en las reservas preventivas constituidas se explica por lo siguiente: No se tiene exceso en reservas.